




**BRITISH AMERICAN TOBACCO
Monterrey, Nuevo León, México**

Plan Estratégico Alliance for Water Stewardship (AWS)

Nombre del Representante Senior	Firma del Representante Senior
Gabriela Navarro - Gerente de Manufactura	
Fecha: 01/04/2026	

Organización:

BRITISH AMERICAN TOBACCO MEXICO

Fecha de emisión:

Abril de 2026

ÍNDICE

ÍNDICE	2
RESUMEN EJECUTIVO	3
COMPROMISO	4
MISIÓN Y VISIÓN	5
GOBERNANZA	6
OBJETIVOS	7
1. RIESGOS Y DESAFIOS	9
2. PARTICIPACIÓN DE LOS STAKEHOLDERS	11
3. INVERSIONES Y NUEVOS PROYECTOS	14
4. MONITOREO DE LEGISLACIÓN	15
5. PLAN DE GESTIÓN SOSTENIBLE DE AGUA	18
6. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	19
7. DOCUMENTACIÓN	20
8. CONCLUSIÓN	21

RESUMEN EJECUTIVO

La fábrica de British American Tobacco México en Monterrey, Nuevo León, México, se dedica de manera ética, social y ambientalmente responsable a la buena gestión de los recursos hídricos.

La certificación según el estándar *Alliance for Water Stewardship* (AWS) es prueba del cumplimiento del *benchmark* global para la gestión del agua no sólo a nivel del sitio de producción, pero también fuera de los límites de la unidad, incluyendo la cuenca hídrica de su localidad.

Este documento tiene como objetivo presentar el Plan Estratégico de BAT en la fábrica de Monterrey con el fin de asegurar el cumplimiento de la norma AWS y contribuir a la mejora continua de la gestión de los recursos hídricos en la cuenca del río Bravo-San Juan.

COMPROMISO

La planta de BRITISH AMERICAN TOBACCO MÉXICO S.A de C.V., ubicada en Calle Francisco I. Madero 2750 Poniente, Colonia Centro, CP 64000, Monterrey, Nuevo León, México, encargada del procesamiento de tabaco, manufactura de cigarrillos y filtros, entre otros, se dedica de manera ética, social y ambientalmente responsable a la buena gestión de los recursos hídricos. Por lo tanto, decidió concentrar sus esfuerzos para cumplir con los siguientes compromisos:

- Seguir las buenas prácticas de gestión de los recursos hídricos definidas por AWS – *Alliance for Water Stewardship*, que incluyen la buena gobernanza del agua, el uso sostenible de los recursos hídricos, el mantenimiento de una buena calidad del agua y la conservación de áreas importantes relacionadas con el agua.
- Alinear la gestión de los recursos hídricos del sitio con las acciones de sostenibilidad ya existentes en la cuenca del río Bravo-San Juan.
- Tener conocimientos y cumplir con los requisitos legales relacionados con la gestión de los recursos hídricos.
- Proporcionar un acceso adecuado al agua potable, el saneamiento y la higiene para todos los trabajadores en las instalaciones bajo su control.
- Involucrar a los *stakeholders* en asuntos relacionados con la gestión de los recursos hídricos a través de una comunicación abierta y transparente.
- Garantizar los recursos necesarios para la implementación y el mantenimiento de los requisitos de AWS - *Alliance for Water Stewardship*.
- Reconocer los tratados nacionales e internacionales relacionados con la sostenibilidad de los recursos hídricos.
- Actualizar, difundir y mejorar el plan de gestión de recursos hídricos de la fábrica.



Gabriela Navarro
Gerente de Manufactura
BRITISH AMERICAN TOBACCO

MISIÓN Y VISIÓN

Frente al proceso de gestión de los recursos hídricos, la misión y visión de la planta Monterrey es:

Misión

Asegurar la prevención y minimización de los impactos en recursos naturales derivados de nuestra operación. Fomentar la cultura de gobernanza de agua, estableciendo como objetivo reducir continuamente la cantidad de agua extraída y el incremento de agua reciclada.

Visión

La visión de BAT México, fábrica Monterrey, es trabajar de manera responsable e innovadora, protegiendo el medio ambiente, asegurando la sostenibilidad del negocio a través del desarrollo de nuestros talentos y marcas.

GOBERNANZA

Las áreas de la unidad tienen participación en este plan y contribuyen en asegurar la mejor gestión de los recursos hídricos en la unidad, como se muestra en la siguiente tabla:

Área	Responsable	Interino
Alta dirección	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Operaciones • Gerente de Manufactura 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis crítico de indicadores • Miembro del Comité de Crisis del Plan de Contingencia Hídrica (IRT) • Evaluación de inversiones relacionadas con los recursos hídricos • Distribuyen acciones a sus áreas de especialización (por ejemplo, Calidad, Capacitación y Entrenamientos, etc.)
Sustentabilidad (Medio Ambiente, Salud y Seguridad)	<ul style="list-style-type: none"> • Gerente de Sustentabilidad • Coordinadores de Sustentabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de indicadores • Campañas de comunicación de resultados y concientización del uso de agua • Participación de los stakeholders • Pilar Sustentabilidad: DMS Enercon y representantes de otras áreas de la unidad para soporte en temas de AWS (<i>Alliance For Water Stewardship</i>) • Aseguramiento del cumplimiento legal
Ingeniería Utilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Gerente de Ingeniería • Gerente de Utilidades • Asistente Técnico SGM • Analista de Utilidades 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de recursos operativos e inversiones • Planes de mantenimiento preventivo y correctivo • Plan Conservación de Recursos Hídricos.

LEX

- Gerente de Relaciones Corporativas
- Ejecutivo de Relaciones Corporativas
- Comunicación interna y externa

OBJETIVOS

BAT planta Monterrey tiene como objetivo cumplir con lo establecido en su Carta de Compromiso y, de acuerdo con las metas globales British American Tobacco, también busca reducir el consumo de recursos hídricos mediante el establecimiento de metas anuales de reducción tales como:

- Reducción del impacto cualitativo en aguas subterráneas y el suelo, en la cantidad de agua subterránea disponible en el área de interés, en la calidad del agua superficial de la cuenca y en la cantidad del agua superficial de la cuenca.
- No tener impacto negativo en el acceso al agua de otros usuarios de la cuenca.
- Dar acceso al agua potable, saneamiento e higiene para los empleados.
- Conservar las áreas verdes (IWRA) presentes en el sitio.
- Monitorear e influenciar positivamente en la preservación de las IWRA.
- Participar en programas para la gestión sostenible de los recursos hídricos en la cuenca, apoyando las acciones existentes.
- Comprometerse con las stakeholders clave, como los organismos reguladores, para que las preocupaciones de las BAT se tengan en cuenta en la toma de decisiones.
- Dirigir recursos financieros para que se lleven a cabo las acciones del plan de gestión sostenible de los recursos hídricos.
- Promover el compromiso de los empleados, ampliando el conocimiento sobre la importancia de las acciones del plan de gestión.
- Realizar inversiones en infraestructura destinadas a reducir la tasa de consumo de agua.
- Ampliar el conocimiento de la gobernanza del agua del estándar de administración de AWS.

Utilizando la línea de base de 2017, BAT fábrica Monterrey estableció una reducción del 60% en el consumo de agua para 2025. Posteriormente, la planta desarrolló un *glidepath* con objetivos de reducción que deben alcanzarse para lograr el resultado, de acuerdo con los resultados alcanzados entre 2017 y 2021, y los esperados para 2022 hasta 2025.

BAT - Monterrey	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	%Target 2025 estimated*
Water Withdrawn [m ³] Monterrey Fábrica	171,850	113,689	153,057	92,809	90,174	78,096	73,980	72,518	78,627	-54.3%

BAT - Monterrey	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	% Target BAT 2025 (baseline 2017)	Target BAT 2025 (baseline 2017)
Water Withdrawn Intensity [m ³ /MCE]	6.8	4.9	5.7	4.4	4.8	4.1	4.0	3.9	3.07	-54.9	3.07

1) RIESGOS Y DESAFIOS

A petición de BAT planta Monterrey, la empresa Antea Group realizó la Evaluación de Vulnerabilidad de fuentes de agua (*Source Vulnerability Assessment - SVA*), un informe que presenta una evaluación de la situación del agua en la región de la unidad e identifica posibles vulnerabilidades asociadas con el suministro de agua de la planta industrial.

Con base en los datos examinados para la conclusión del informe del SVA, se puso a disposición una lista de posibles riesgos para apoyar el desarrollo del Plan de Gestión Sostenible del Agua relacionadas con la cuenca y la unidad.

El tema específico y el impacto potencial de cada vulnerabilidad se describen en detalle en el SVA, así como se atribuyó una calificación de riesgo para enfatizar la gravedad de cada vulnerabilidad. Dentro del Plan de Gestión Sostenible del Agua se encuentran las acciones que la empresa ya realiza y las que se deberán implementar para mitigar los impactos potenciales. La siguiente tabla resume los riesgos identificados del agua para BAT, se retira el riesgo RSG06 debido a que los equipos se encuentran fuera de servicio.

Descripción		Impacto Potencial	Tipo	Alicance	Probabilidad		Impacto		Evaluación del Grado de Riesgo	
RSG01	Riesgo de contaminación de suelos y aguas subterráneas por aceite, goma y residuos peligrosos.	- Multas y elevaciones. - Imposibilidad de utilizar agua subterránea para abastecer la fábrica. - Alto costo del agua. - Las infracciones pueden afectar la reputación de la empresa y dificultar las relaciones con las	Físico y Reputacional	Fábrica	7	Probable	31	Muy alto	217	ALTO
RSG02	Costos elevados de consumo de agua por variabilidad mensual en consumo.	- Costos de agua elevados.	Físico	Fábrica	4	Posible	3	Bajo	12	BAJO
RSG03	La mayor parte de la demanda de agua de la planta es abastecida por un operador de agua local, que también abastece a la población en el área objetivo.	- En casos de extreme escasez, la prioridad de abastecimiento es la población. - Como la población y la fábrica comparten la misma fuente de agua, existe la posibilidad de conflicto por el acceso al agua.	Físico y Reputacional	Área objetivo y fábrica	7	Probable	7	Moderado	49	MEDIANO
RSG04	La capacidad real de las estructuras de tratamiento de agua es menor que la capacidad nominal, lo que indica una falla en el proceso de mantenimiento de estas estructuras.	- Tratamiento de agua por debajo del estándar definido por la legislación. - Auto de infracción y multas.	Físico y Regulatorio	Fábrica	7	Probable	15	Alto	105	ALTO
RSG05	Altas concentraciones de cloruro en el agua tratada.	- Corrosión de las estructuras de suministro de agua.	Físico	Fábrica	7	Probable	7	Moderado	49	MEDIANO
RSG07	Posible reducción en la cantidad de agua puesta a disposición de la fábrica debido al escenario de escasez en el área objetivo.	- Impactos en la producción por falta de agua. - Alto costo para acceder a una fuente de agua temporal.	Físico	Área objetivo y fábrica	7	Probable	7	Moderado	49	MEDIANO

Para determinar el riesgo que representa cada uno de los desafíos, se tomaron en cuenta dos variables; la probabilidad de ocurrencia, ponderada en una escala del 1 al 11 y el impacto que podría tener sobre BAT, ponderado del 1 al 31.

Se adjunta el criterio utilizado para un mejor entendimiento de los riesgos identificados.

Probabilidad de Ocurrencia		
	Criterio	Valor
Raro	Muy baja probabilidad de que ocurra. No se espera que el evento suceda, con la excepción de situaciones inusuales.	1
Poco probable	Es posible que ocurra a largo plazo. El evento puede ocurrir en algún momento, sin embargo no se espera que suceda en la mayoría de los escenarios evaluados. Es posible bajo un conjunto de condiciones específicas, con fallas múltiples y simultáneas.	2
Posible	Es probable que ocurra en el mediano plazo. El evento puede ocurrir en algún momento bajo condiciones específicas. Ha ocurrido en otras empresas del sector en determinadas circunstancias. Los factores externos pueden causar el evento.	4
Probable	Es probable que ocurra en el corto plazo. Es probable que el evento ocurra en algún momento en la mayoría de las condiciones. Otras empresas de la industria se han enfrentado a este evento en el pasado reciente. Las condiciones externas y/o internas pueden causar el evento.	7
Casi cierto	Es muy probable que el evento ocurra de inmediato. El evento es esperado o ya está ocurriendo.	11

Impacto		
	Criterio	Valor
Insignificante	Ningún impacto en el cumplimiento de las partes interesadas, poco efecto en el rendimiento del sistema, proceso y objetivo comercial. El evento puede resultar en pequeñas pérdidas, las cuales pueden ser absorbidas sin efecto notable en los resultados de la operación.	1
Bajo	El interesado tiene un incumplimiento leve. Puede causar pérdidas con el costo. Efecto moderado en el rendimiento del sistema, proceso y objetivo comercial. El evento puede resultar en pequeñas pérdidas que pueden ser absorbidas, pero que pueden tener un efecto en los resultados de la operación. El evento puede distraer al equipo de gestión por un tiempo limitado.	3
Moderado	El interesado no cumple. El rendimiento del sistema, proceso o servicio se ve afectado pero es manejable. Fracaso parcial, con daños costosos para el negocio. El evento puede resultar en pérdidas notables, las cuales pueden ser absorbidas, pero tienen un efecto en los resultados de la operación. El evento puede distraer al equipo de gestión por un tiempo.	7
Alto	El interesado está insatisfecho. El rendimiento del sistema, proceso o servicio se ve seriamente afectado. Puede causar pérdidas o daños severos con un alto costo de reparación. El evento puede resultar en pérdidas significativas, que pueden ser absorbidas, pero que tienen grandes efectos en los resultados de la operación. El evento distraerá la atención del equipo de gestión durante un período prolongado de tiempo.	15
Muy alto	El interesado está muy insatisfecho. El evento implica un incumplimiento legal, causando un daño irremediable al producto y/o negocio. El evento puede resultar en pérdidas significativas, que no pueden ser absorbidas. El evento desviará toda la atención del equipo directivo durante un período prolongado de tiempo.	31



Se definieron también desafíos que involucran a instituciones similares a nosotros con los mismos intereses sobre el uso y el cuidado del agua, enlistando los desafíos a los cuales todos estamos expuestos a enfrentar por las características hídricas del área

anteagroup		Desafíos Compartidos			BAT LANCAR	
Prioridad	Desafío compartido	Cronología	Principales Stakeholders Involucrados	Priorización debido a las causas	Iniciativa relacionada existente (Pestaña anterior)	
DSF01	Escasez de agua	Actual	Todo	<ul style="list-style-type: none"> - El clima de la región tiene estaciones húmedas y secas muy bien delimitadas. - Falta de inversión en infraestructura hídrica. - Incumplimiento en la actuación de los órganos de gestión de los recursos hídricos. - Gran concentración de personas en un área con recursos hídricos ya comprometidos. 	INT02, INT04, INT08, INT05	
DSF02	Acuífero sobreexplotado	Actual	Todo usando agua subterránea	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de agua subterránea por encima de reserva renovable. - Falta en el desempeño de los organismos de gestión de recursos hídricos. - Gran concentración de personas en un área con recursos hídricos ya comprometidos. 	INT01, INT08, INT06	
DSF03	Mejorar calidad del agua subterránea	Actual	Todo usando agua subterránea	<ul style="list-style-type: none"> - Bajo índice de saneamiento básico. - Incorrecto mantenimiento de estructuras de pozos de captación instalados en el área objetivo. - Contaminación de suelos y aguas subterráneas por fugas. 	INT07, INT08, INT09, INT06	
DSF04	Conflictos por el agua	Futuro	Comunidad y sector privado	<ul style="list-style-type: none"> - Estrés hídrico cuantitativo. - Estrés hídrico cualitativo 	INT01, INT10, INT06	
DSF26	Colapso de drenaje	Actual	Comunidad y sector privado	<ul style="list-style-type: none"> - Bajo índice de saneamiento básico. - Incorrecto mantenimiento de estructuras de pozos de captación instalados en el área objetivo. - Contaminación de suelos y aguas subterráneas por fugas. 	INT10, INT15	

2) PARTICIPACIÓN DE LOS STAKEHOLDERS

La integración con los stakeholders externos e internos es fundamental para garantizar una gestión eficiente de los recursos hídricos, especialmente en la cuenca río Bravo-San Juan, donde se encuentra BAT planta Monterrey.

El compromiso externo es llevado a cabo por el equipo de Sustentabilidad de la unidad, a través de la participación en foros y grupos de trabajo con comités y agencias del gobierno local. El compromiso interno también es llevado a cabo por el departamento de Sustentabilidad con el apoyo del equipo de LEX para difundir campañas de sensibilización y acciones internas.

En la siguiente tabla se presentan algunos de las stakeholders consideradas más relevantes para la unidad dentro de la cuenca hidrográfica, esto por ser los principales aliados comerciales para soportar las acciones de la agenda ESG enfocadas en el agua. También incluyen las principales instituciones académicas con quienes nos relacionamos para detectar áreas de oportunidad y posibles mejoras en nuestros procesos.

Mapeo de participación de Stakeholders									
Stakeholder	Interés	Influencia	Cómo particip	Involocaciones Activas	Cómo	Frecu	Justificaci	Frecuen	
Servicios de Agua y Drenaje	El agua es el bien principal de la actividad de los stakeholders	Stakeholder tiene poder de voto en las decisiones de decisión	9	9	SOCIO CLAVE	Alta	Se quiniza a nivel, atención a certificaciones y mantenimiento de comunicación para cualquier tema relevante al suministro de agua -Plan de Agua y Drenaje a la Planta de BBT -Plan de Mantenimiento Plantas Tratadoras de Agua -Colaboración para disponibilidad y compra de calidad de drenaje	Anual	Para minimizar los costos y aumentar la eficiencia de la cuenca
Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)	El agua es el bien principal de la actividad de los stakeholders	Stakeholder tiene poder de voto en las decisiones de decisión	9	9	SOCIO CLAVE	Alta	Se quiniza a nivel, atención a certificaciones y mantenimiento de comunicación para cualquier tema relevante al suministro de agua	Quincenal o mensual	Para minimizar los costos y aumentar la eficiencia de la cuenca
Fondo Ambiental Mexicano de Monterrey	Stakeholder es un participante en el agua	Stakeholder informa a los tomadores de decisión clave	5	6	MANTENERLOS SATISFECHOS	Alta	Búsqueda de participación en acciones sociales que mejoren el aprovechamiento de recursos hídricos.	Anual	La relación con esta institución es pública y privada en conjunto debido al tipo de la empresa y las limitaciones legales
PROYAMES	El agua es uno de los objetivos de los stakeholders	Stakeholder informa a los tomadores de decisión clave	7	6	SOCIO CLAVE	Alta	Revisión de indicadores de forma mensual en reuniones. Creación de benchmark entre otros para hacer mejor su eficiencia en el uso del agua. -Benchmark Enero 2023	Mensual	Para valorar mejor el desempeño en comparación con otros actores del sector
TECHO	El agua es un participante de los stakeholders	Stakeholder informa a los tomadores de decisión clave	9	6	SOCIO CLAVE	Alta	Búsqueda de participación en acciones sociales que mejoren el aprovechamiento de recursos hídricos. -Implementación de programas de captación de agua de lluvia en una comunidad en zona de alta montaña. -Benchmark Mayo 2023	Anual	La relación con esta institución es pública y privada en conjunto debido al tipo de la empresa y las limitaciones legales
Tec de Monterrey	El agua es uno de los objetivos de los stakeholders	Stakeholder es un participante de los stakeholders	7	7	SOCIO CLAVE	Alta	Intercambio de información con el fin de detectar áreas de oportunidad, mejorar y optimizar en el uso del agua.	Anual	Cada que se cambia de grupo de stakeholders
STIESA/Intepur	El agua es un participante de la actividad de los stakeholders	Stakeholder es un participante de los stakeholders	8	8	SOCIO CLAVE	Alta	Búsqueda de acciones para mejorar el aprovechamiento y eficiencia de los recursos hídricos.	Mensual	La relación con esta institución es pública y privada en conjunto debido al tipo de la empresa y las limitaciones legales
IO Water	El agua es un participante de la actividad de los stakeholders	Stakeholder informa a los tomadores de decisión clave	8	6	SOCIO CLAVE	Alta	Búsqueda de la responsabilidad de monitoreo y calidad de agua de los stakeholders relacionados al agua en el área.	Mensual	Monitoreo de calidad de agua
SOSAC	El agua es un participante de la actividad de los stakeholders	Stakeholder informa a los tomadores de decisión clave	8	6	SOCIO CLAVE	Alta	Búsqueda de participación en acciones sociales que mejoren el aprovechamiento de recursos hídricos. -Implementación Plan de SGA Abril 2024	Anual	La relación con esta institución es pública y privada en conjunto debido al tipo de la empresa y las limitaciones legales

La valoración de estos stakeholders se realizó a través de variables que los relacionan con su interés en el agua y la influencia que puedan tener sobre la toma de decisiones.

Mapeo de Stakeholders		
Nivel	Influencia (Eje Y)	Preguntas de Clasificación
1	Actores clave no influencia en la toma de decisión	No se puede detectar influencia en la toma de decisiones
2	Actor clave tiene poca influencia en la toma de decisión	¿El actor clave tiene un foro público?
3	Actor clave influencia decisiones	¿Tiene el actor un foro público que se sabe que está influyendo en los tomadores de decisión en ocasiones?
4	Actor clave informa a algunos tomadores de decisión, pero no todos	¿La parte interesada se reúne regularmente con algunos tomadores de decisión? ¿Algunos actores clave están reconociendo al actor clave como fuente de información sobre el tema?
5	Actor clave informa a todos los tomadores de decisión	¿El actor se reúne regularmente con todos los responsables de la toma de decisión? ¿Se está reconociendo al actor clave como una fuente de información sobre el tema por todos?
6	Actor clave informa a los mayores tomadores de decisión	¿Se reúne regularmente el actor con los principales responsables de la toma de decisión? ¿Se reconoce al actor clave como una fuente importante de información sobre el tema?
7	Actor clave aconseja a los mayores tomadores de decisión	¿Se reconoce al actor clave como una fuente importante de orientación / opinión sobre el tema? ¿Asiste el actor clave a las reuniones junto con los principales responsables de la toma de decisión?
8	Actor clave es uno varios tomadores de decisión	¿Es el actor miembro del foro de toma de decisión? ¿Tiene el actor un derecho formal a votar sobre el tema?
9	Actor clave tiene poder de veto en las decisiones o es el único tomador de decisión	¿Es el actor clave un miembro formal del foro de toma de decisión? ¿Tiene el actor clave derecho a vetar cualquier decisión?

Mapeo de Stakeholders		
Nivel	Interés en Agua (Eje X)	Preguntas de Clasificación
1	No hay interés en el agua	¿La parte interesada responde negativamente a las preguntas sobre el interés?
2	Bajo interés en el agua	¿Se puede determinar el interés de la más mínima manera?
3	Se reconoce que los actores tienen interés en el agua	¿Los terceros se refieren a la parte interesada como si tuviera interés en el agua? ¿La prensa o la cobertura de Internet indican que las partes interesadas tienen interés en el agua?
4	Los actores clave han expresado en privado su interés en el agua	¿El actor clave expresa interés, pero solo en privado? ¿El actor clave expresa interés solo internamente?
5	Los actores clave han expresado públicamente su interés en el agua	¿Ha publicado el actor clave material relacionado con el agua? ¿Ha anunciado el actor clave el desarrollo de planes o programas relacionados con el agua, pero aún no ha compartido públicamente detalles de estos planes?
6	Los actores clave tienen un plan de acción en el que se menciona el agua	¿Ha publicado la parte interesada planes de acción relacionados con el agua?
7	El agua es uno de los objetivos de los actores	¿El actor se centra en cuestiones relacionadas con el agua entre sus otros puntos de enfoque? ¿En una lista publicada de prioridades, ¿El actor clave menciona el agua?
8	El agua es una parte esencial de la misión de los actores	¿Menciona el actor clave cuestiones relacionadas con el agua como parte de su misión?
9	El agua es el único propósito de la misión de los actores	¿El actor clave se centra únicamente en cuestiones relacionadas con el agua? ¿Menciona el actor clave las cuestiones relacionadas con el agua como su misión?

3) INVERSIONES Y NUEVOS PROYECTOS

El *Plan de Conservación de Recursos Hídricos (Plan de 3 años)* es la metodología utilizada por la fábrica para asignar las inversiones que deben ser realizadas en la unidad, con el objetivo de mejorar los equipos, el rendimiento y asegurar el cumplimiento de los objetivos en cuanto a consumo y reciclaje de agua y energéticos.

El plan es administrado por el equipo local de Ingeniería de Utilidades, que realiza un seguimiento del proceso desde los estudios / evaluaciones, solicitud de inversión hasta la implementación final.

Como se muestra a continuación, se mapearon proyectos que promueven la reducción de 19,800 m3 de agua hasta el año 2025.

Lista de proyectos e inversiones previstas para el periodo 2023-2026.

Iniciativa	Impacto	Año	CAPEX (Th GBP)	Reducción Consumo de Agua (m3/año)	Reciclaje de Agua (m3/año)
Recuperación de agua de condensado de compresores de aire	Bajo	2023	6	300	300
Instalación de suavizador y automatización del control de purga en torre de enfriamiento Frick	Alto	2023	20	700	0
Cambio de bomba en sistema de condensados de PMD	Alto	2024	33	1,500	1,500
Reciclaje de agua de lluvia	Bajo	2024	30	1,000	
Agua reciclada en instalaciones sanitarias	Bajo	2024	80	500	500
Agua reciclada en sistema contra incendios	Medio	2025	100	1,000	1,000
Incremento de capacidad de Planta de Tratamiento de Reciclaje de Agua	Alto	2025	350	3,800	3,800
Agua reciclada en ULAS	Medio	2025	80	1000	0
Agua reciclada en baños SGM	Bajo	2026	80	120	0
Chillers enfriados por aire	Alto	2026	450	4000	0

4. MONITOREO DE LEGISLACIÓN

La siguiente tabla resume la legislación aplicable a BAT México Fábrica Monterrey para los temas de agua potable, gestión de agua, aguas residuales, calidad de agua, etc.

Documento Legal	Detalles
Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente [publicada en la D.O.F. el 28 de enero de 1988, última modificación publicada en la D.O.F. el 21 de octubre de 2021] Título IV, capítulo III	Proporciona detalles sobre el marco normativo para la protección, preservación, restauración y mejora del medio ambiente, incluido el agua. El Título IV, Capítulo III de la Ley especifica los requisitos relativos a la prevención y el control de los vertidos de aguas residuales en el suelo/suelo, cualquier masa de agua o corriente/flujo de agua, el subsuelo o los ecosistemas acuáticos.
Modificación de la NOM-127-SSA1-2021. Límites permisibles para la calidad y el tratamiento del agua potable para uso y consumo humanos	Establece los límites permisibles para la calidad y el tratamiento del agua de uso humano, aplicables tanto a los sistemas de abastecimiento de agua públicos como privados.
Ley Nacional de Aguas [publicada en la D.O.F el 1 de diciembre de 1992, modificada hasta el 6 de enero de 2020]	Establece los requisitos de permisos para el uso y explotación de las aguas nacionales. El Título Cuarto, Capítulo II de la Ley exige un permiso de concesión de la CAN para cualquier persona física o jurídica que utilice, explote o se beneficie de cualquiera de las Aguas Nacionales. También establece requisitos para el titular actual de una concesión de agua.
NOM-001-SEMARNAT-2021, Límites Máximos Permisibles de Contaminantes en las Descargas de Aguas Residuales a Aguas y Propiedades Nacionales	Establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales industriales en recursos de aguas superficiales o subterráneas considerados cuerpos de agua bajo jurisdicción federal.
NOM-002-SEMARNAT-1996, Establece los Límites Máximos Permisibles de Contaminantes en Vertidos de Aguas Residuales al Sistema de Alcantarillado Urbano o Municipal	Establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales industriales en sistemas de alcantarillado urbano o municipal (no aplicables a las descargas residuales domésticas o pluviales, o aguas residuales generadas por la industria que son diferentes de las aguas residuales procesadas o que se descargan utilizando un sistema de drenaje separado.
NOM-003-CNA-1996, Requisitos durante la construcción de pozos de extracción de agua para prevenir la contaminación de los acuíferos	Define los requisitos de construcción de pozos para la extracción de aguas nacionales para usos /propósitos agrícolas, agroindustriales, domésticos, acuícolas, industriales, servicios, públicos urbanos o múltiples usos/propósitos
NOM-004-CNA-1996. Requisitos para la protección de acuíferos durante el mantenimiento,	Establece requisitos para la protección de la calidad del agua en los acuíferos durante las obras de mantenimiento, rehabilitación y cierre temporal o definitivo/definitivo de pozos.



WATER STEWARDSHIP

Documento Legal	Detalles
rehabilitación o cierre de pozos para la extracción de agua	
NOM-007-CNA-1997. Requisitos de seguridad para la construcción y operación de contenedores de agua	Requisitos durante la construcción de pozos de extracción de agua para prevenir la contaminación de los acuíferos
NOM-012-SSA1-1993. Requisitos sanitarios para el agua de los sistemas de suministro utilizados para el consumo y uso humano	Establece los requisitos para los sistemas de agua tanto públicos como privados que suministran agua para consumo y uso humano, con el fin de preservar la calidad del agua.
NOM-013-SSA1-1993 Requisitos Sanitarios para Camiones Cisterna Utilizados para Transportar y Distribuir Agua para Uso y Consumo Humano	Aborda los requisitos relacionados con los camiones cisterna de agua potable, incluida la calidad del agua, el mantenimiento, las estructuras físicas de la cisterna / tanque y los requisitos administrativos y de mantenimiento de registros.
NOM-014-CONAGUA-2003, Requisitos para la Recarga Artificial de Acuíferos con Residuos Tratados	Establece reglas especiales relativas a la operación, monitoreo y calidad del agua necesarias para ejecutar un sistema diseñado para recargar artificialmente los acuíferos con aguas residuales tratadas.
NOM-015-CONAGUA-2007 Infiltración artificial de agua en acuíferos - Características y especificaciones para dicha agua y obras hidráulicas asociadas	Establece normas relativas a la operación, monitoreo y mantenimiento de instalaciones (como pozos de infiltración) o actividades destinadas a infiltrar artificialmente, a razón superior a 60 litros por segundo, aguas pluviales y/o aguas superficiales de escorrentía a la superficie y subsuelo del suelo.
NOM-181-SSA1-1998. Salud Ambiental. Agua para uso y consumo humano. Requisitos sanitarios que deben cumplir las sustancias germicidas utilizadas para el tratamiento del agua doméstica	Establece las características que deben cumplir las sustancias germicidas utilizadas para el tratamiento del agua doméstica. Es aplicable a las personas o entidades dedicadas al procesamiento y/o importación de sustancias germicidas para el tratamiento de dichas aguas.
Reglamento para la determinación y pago de la tasa de garantía de "No Vencimiento de Derechos de Aguas Nacionales", (publicado en la D.O.F. el 27 de mayo de 2011)	Establece el procedimiento para la determinación y pago de la "tasa de garantía de No Caducidad", a que se refieren el artículo 29 Bis 3, número VI), numeral 3 y el último párrafo de dicho número, en la Ley de Aguas Nacionales, que permite al consignatario de aguas nacionales, evitar la extinción de la concesión por vencimiento y, por lo tanto, conservar el volumen de aguas autorizadas, o en su caso, realizar la cesión total y definitiva de sus derechos, de acuerdo con la disponibilidad de agua
Reglamento de la Ley Nacional de Aguas, [publicado en la D.O.F el 12	Aborda cuestiones generales de gestión del agua relacionadas con el papel del gobierno y los usuarios. También aborda los requisitos de permisos relacionados con el uso del agua. Aborda cuestiones generales de gestión del agua relacionadas con el papel del gobierno y los usuarios, incluidos

Documento Legal	Detalles
de enero de 1994] modificado por última vez el 25 de agosto de 2014	los requisitos de permisos relacionados con el uso del agua. El artículo 29-52 del Reglamento complementa los requisitos de concesión establecidos en la Ley, incluyendo la información que debe proporcionarse a la CAN en una solicitud de concesión.

El cumplimiento de los trámites, estudios y acciones requeridas por estos lineamientos es monitoreado por medio de la Matriz de Trámites Ambientales, así como el Programa de Estudio y Monitoreos.

Por medio de LEGISMEX se mantiene un monitoreo de las actualizaciones a lineamientos legales para identificar cualquier modificación aplicable, la fecha en la que entra en vigor y poder definir el plan de acción adecuado.

ACTUALIZACIÓN LEGISMEX 2026							
NO.	REFERENCIA	REQUISITOS LEGALES Y OTROS	FECHA DE PUBLICACION	FECHA DE PARA ENTRAR EN VIGOR	CARÁCTER	FUENTE	PUBLICADO POR
1	Acuerdo por el que se reforma el Artículo Primero Transitorio y se deroga el Segundo Transitorio del diverso por el que se expiden los costos de referencia para la compensación ambiental por cambio de uso del suelo en terrenos forestales y la metodología para su estimación.	Acuerdo por el que se reforma el Artículo Primero Transitorio y se deroga el Segundo Transitorio del diverso por el que se expiden los costos de referencia para la compensación ambiental por cambio de uso del suelo en terrenos forestales y la metodología para su estimación.	6 de febrero de 2026	A partir de seis meses siguientes al de su publicación	Federal	DOF	SEMARNAT / Comisión Nacional Forestal
2	Acuerdo por el que se da a conocer el Certificado de captura para la exportación a la Unión Europea CE No. 2022/2342.	Acuerdo por el que se da a conocer el Certificado de captura para la exportación a la Unión Europea CE No. 2022/2342.	6 de febrero de 2026	Al siguiente día hábil a la fecha de su publicación	Federal	DOF	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
3	Acuerdo por el que se da a conocer la serie de leyendas, imágenes, pictogramas, mensajes sanitarios e información que deberá figurar en todos los paquetes de productos de tabaco y en todo empaquetado y etiquetado externo de los mismos, a partir del 1 de julio de 2026.	Acuerdo por el que se da a conocer la serie de leyendas, imágenes, pictogramas, mensajes sanitarios e información que deberá figurar en todos los paquetes de productos de tabaco y en todo empaquetado y etiquetado externo de los mismos, a partir del 1 de julio de 2026 y hasta el 29 de febrero de 2028.	6 de febrero de 2026	1 de julio de 2026	Federal	DOF	Secretaría de Salud
4	Aviso por el que se dan a conocer las Tarifas Reguladas para el servicio de operación del Centro Nacional de Control de Energía aplicables del 01 de enero al 31 de diciembre de 2026.	Aviso por el que se dan a conocer las Tarifas Reguladas para el servicio de operación del Centro Nacional de Control de Energía aplicables del 01 de enero al 31 de diciembre de 2026.	6 de febrero de 2026	NA	Federal	DOF	Centro Nacional de Energía
5	Aviso de consulta pública del Proyecto de Norma Oficial Mexicana POOY-NOM-011-SICTA/2025.	Condiciones para el transporte de mercancías peligrosas embotelladas/ envasadas en cantidades limitadas.	10 de febrero de 2026	NA	Federal	DOF	SICT
6	Aviso de consulta pública del Proyecto de Norma Oficial Mexicana POOY-NOM-011-SICTA/2025.	Actualización de tarifas que aplicará la Comisión Federal de Electricidad por el servicio público de transmisión de energía eléctrica durante el periodo que comprende del 1 de enero al 31 de diciembre del 2026, de conformidad con lo establecido en las Disposiciones administrativas de carácter general que establecen la Metodología para determinar el cálculo y ajuste de las Tarifas Reguladas para el Servicio Público de Transmisión de Energía Eléctrica, aprobadas por el Comité Técnico de la Comisión mediante el Acuerdo número CT/7/SE/3-2025 y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2025.	11 de febrero de 2026	NA	Federal	DOF	CFE

5. PLAN DE GESTIÓN SOSTENIBLE DE AGUA

El plan de gestión sostenible de agua es un documento que refleja los principales objetivos propuestos por BAT Fabrica Monterrey desde el 2022 hasta la fecha a través de acciones se han atacado riesgos, desafíos, oportunidades o buenas prácticas adquiridas para lograr una buena gestión del recurso hídrico.

En este plan se definen objetivos de reducción de consumo, de cuidado a la calidad del agua, se procura el acceso a agua de calidad para empleados de la fábrica, se toman en cuenta las áreas importantes relacionadas con el agua y se proponen planes para la relación con las instituciones adecuadas con el fin de participar en programas o campañas en pro de la preservación y cuidado del agua. Refuerza el compromiso de BAT para buscar ser eficiente con la administración de los recursos, generar ahorros de agua en cada proceso que le sea posible a través de inversiones con capital asignado desde el corporativo global con el fin de acelerar la agenda ESG.

Objetivo		Target	Acciones	Frecuencia	Responsable	Costo
1	Reducción del impacto cualitativo en las aguas subterráneas y el suelo.	1.1 Asegurar que las posibles fugas de materiales contaminantes no lleguen al suelo y al agua subterránea, solucionando el 100% de los problemas de fugas identificados.	1.1.1 Realizar mantenimiento preventivo en estructuras de tratamiento de efluentes y estructuras de almacenamiento de materiales contaminantes. 1.1.2 Solucionar cualquier problema identificado durante el mantenimiento. 1.1.3 Mantener un registro de los problemas identificados y tratados.	1.1.1 Bimestral 1.1.2 Según sea necesario 1.1.3 Anual	1.1.1 Utilities 1.1.2 Utilities 1.1.3 Utilities	1.1.1 \$18,600 1.1.2 \$95,000 1.1.3 30,000
		1.2 Resultados del análisis de agua de pozo 100% dentro de los límites establecidos por la legislación.	1.2.1 Realizar análisis de la calidad del agua capturada. 1.2.2 Mantener un sistema de comparación entre los análisis realizados y las normas legislativas. 1.2.3 Mantener un historial de análisis y comparaciones.	1.2.1 Semestral 1.2.2 Anual 1.2.3 Anual	1.2.1 Utilities 1.2.2 Utilities 1.2.3 Utilities	1.2.1 y 1.2.2 \$347,521 1.2.3 30,000
		1.3 Asegúrese de que el drenaje de aguas pluviales se esté produciendo correctamente, resolviendo el 100% de los problemas de drenaje identificados.	1.3.1 Realizar mantenimiento preventivo en estructuras de drenaje pluvial. 1.3.2 Solucionar cualquier problema identificado durante el mantenimiento. 1.3.2 Mantener un registro de los problemas identificados y tratados..	1.3.1 Bimestral 1.3.2 Según sea necesario 1.3.3 Anual	1.3.1 Facilities 1.3.2 Facilities 1.3.3 Facilities	1.3.\$1,200,000

6. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados de desempeño de BAT planta Monterrey con respecto a la gestión de los recursos hídricos se comunicarán a los empleados, proveedores de servicios y comunidad externa de acuerdo con el Manual de Comunicación de AWS de la unidad

Los resultados de la organización serán divulgados al Comité de Sustentabilidad. Los indicadores de eficiencia se informan a todos los empleados y contratistas a través de las pantallas de comunicación interna en BAT Planta Monterrey y son auditados anualmente por el equipo regional y global de BAT, así como por KPMG auditor oficial de BAT. Los principales resultados de consumo de agua y reciclaje de agua anuales de la fábrica son comunicados de manera semanal en reuniones con el equipo de liderazgo de manufactura y operaciones. De manera trimestral estos resultados son comunicados con el equipo de liderazgo de la unidad de negocio LATAM Norte y el Caribe, así como con el equipo de liderazgo regional de Americas & Europa, mediante el foro de sustentabilidad de operaciones. Los resultados de desempeño anual de la Fábrica serán publicados en la página web de la empresa para que puedan ser consultados por los Stakeholders así como el público en general.

7. DOCUMENTACIÓN

Los documentos necesarios para la correcta gestión de los recursos hídricos forman parte del Plan Estratégico de Gestión del Agua (AWS) de la Planta de Monterrey, tales como:

- BP – Buenas prácticas
- Desafíos compartidos
- IWRA
- OPT – Oportunidades
- RSG – Riesgos del agua
- Stakeholders
- Uso indirecto del agua
- Plan de Contingencia Hídrica (BAT MTY)
- Plan de Emergencias (BAT MTY)
- Manual de comunicación para AWS (BAT MTY)
- WSP – Plan de Gestión Sostenible del Agua

Estos documentos se actualizarán periódicamente según lo establecido en la Sección de Información Base del Manual de Comunicación de Alliance for Water Stewardship.

8. CONCLUSIÓN

Con este Plan Estratégico presentamos los pilares para asegurar el cumplimiento de los requisitos de la *Alliance for Water Stewardship* (AWS), cuyas acciones contribuyen a la reducción continua del consumo de recursos hídricos y contribuyen a la gestión sostenible de los recursos hídricos en la Cuenca del Río Bravo-San Juan.



Gabriela Navarro
Gerente de Manufactura
BRITISH AMERICAN TOBACCO